

 <b>Alcaldía Municipal de Floridablanca</b>	<b>ACTA DE SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>CÓDIGO</b>	GC-F-18
		<b>VERSIÓN</b>	03
	<b>OFICINA DE CONTRATACION</b>	<b>FECHA ELAB</b>	Enero-2013
		<b>FECHA APROB</b>	02/01/2024
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>TRD</b>	103-14

<b>ACTA No.</b>	02	<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>				
<b>No. DE CONTRATO</b>	2702-2025 CO1.PCCNTR.8509028	<b>FECHA DE CONTRATO</b>	28/10/2025	
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS			
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>				
"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ZONA CACAOTERO MEDIANTE EL FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE PLANTACIONES DE CACAO IMPRODUCTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER"				
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ			
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	Director Técnico de Asistencia Rural			
<b>OFICINA GESTORA</b>	SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO			
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Dos (2) meses			
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<p><b>El presente Convenio es sin erogación presupuestal, sin embargo, se estima que los aportes en especie ascienden a la suma de CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$112.546.400) Sin embargo, el valor total resulta de la sumatoria de aportes en especie que las entidades Firmantes realizaran, así:</b></p> <p><b>Aporte del Municipio de Floridablanca: El aporte del municipio tendrá un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) aporte que se realizará en especie.</b></p> <p><b>Aporte de la ESAL: El aporte de la ESAL será de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$52.546.400) que se realizará en especie.</b></p>			

En Floridablanca, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ**, Director Técnico de Asistencia Rural, en calidad de SUPERVISOR del contrato y la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** identificada con Nit No. 899999175-1, representada legalmente por **EDUARD BAQUERO LÓPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.485.528 expedida en Bogotá D.C, en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suspender la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028, suscrito entre el Municipio de Floridablanca y la FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS.

<b>CONSIDERANDO:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Que, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se suscribió mediante la Plataforma del SECOP II, el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 de 2025, entre el <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b>, con NIT No. 890.205.176-8 y la <b>FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS</b> identificada con Nit No. 899999175-1, representada legalmente por <b>EDUARD BAQUERO LÓPEZ</b>, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.485.528 expedida en Bogotá D.C, cuyo objeto es: "<b>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ZONA CACAOTERO MEDIANTE EL FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE PLANTACIONES DE CACAO IMPRODUCTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER</b>".</li> <li>Que, entre el <b>JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN</b> del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el <b>SUPERVISOR</b>, suscribieron DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 de 2025.</li> <li>Que, el día veintinueve (29) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se firmó entre el SUPERVISOR del contrato y el CONTRATISTA el Acta de inicio del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025.</li> <li>Que, el plazo inicial de ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025, se pactó en Dos (2) meses.</li> <li>Que, en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025 se acordó que el aporte del Municipio de Floridablanca tendrá un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) que se realizará en especie así:</li> </ol>



**Alcaldía Municipal de  
Floridablanca**

**ACTA DE SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO**

**OFICINA DE CONTRATACION**

**PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

**CÓDIGO**

GC-F-18

**VERSIÓN**

03

**FECHA ELAB**

Enero-2013

**FECHA APROB**

02/01/2024

**TRD**

103-14

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD
1	Micorriza x 40 Kg	12	Bulto
2	Fertilizante completo inicio 12-20-12-3 x 50 Kg	12	Bulto
3	Fertilizante químico 11-7-23-4 x 50 kg	45	Bulto
4	Abono orgánico x 50 kg	800	Bulto
5	Correctivos (acondicionadores de suelo) x 50 kg	500	Bulto
6	Tijera de mano	51	Unidad

6. Que, en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025 se acordó que el aporte de la FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS tendrá un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$52.546.400) que se realizará en especie así:

Pago de mano de obra para realizar labores de poda de adecuación e injertación de plantas de cacao improductivas.	2.800	Plantas de cacao adecuadas e injertadas.
Pago de mano de obra para realizar labores de poda de mantenimiento de plantas de cacao sobresalientes.	24	Días de mano de obra para realizar poda.
Pago de mano de obra para realizar labores de despatronaje gradual y definitivo.	2.800	Plantas de cacao con labores de despatronaje gradual.
Plantas de cacao injertadas	12.000	Plantas de cacao injertadas con materiales regionales.
Cordón llerado	8	Unidades de cordón llerado, para efectuar labores de injertación.
Vinipel	8	Unidades de vinipel para efectuar labores de injertación.
Pasta cicatrizante	8	Unidades para aplicar en los cortes resultado de la poda.
Demostración de método para el establecimiento y manejo agronómico del cultivo de cacao.	3	Actividades de capacitación a productores de la región.

7. Que, el Municipio de Floridablanca suscribió el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2822-2025-CO1.PCCNTR.8642501 de fecha 28/11/2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES E INSUMOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE PLANTACIONES DE CACAO IMPRODUCTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER" con el Contratista ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION, CONSTRUCCION Y ENERGIA S.A.S, NIT 901490241-8, representada legalmente por NICOLAS RUGELES MONCAYO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.322.202 de Bucaramanga, con el fin de cumplir con las obligaciones pactadas en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025.
8. Que, la FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS ha manifestado la necesidad de suspender a la fecha el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025, teniendo en cuenta el cierre presupuestal que debe realizar la entidad, para lo cual se reanudara su ejecución en el mes de Enero de 2026, con el propósito de cumplir con el aporte en especie acordado.
9. Que en consecuencia de lo anterior y con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad, el SUPERVISOR y el CONTRATISTA, en cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025, acuerdan suspender el plazo de ejecución del mismo a partir del día 16/12/2025.

Por lo anterior,

**ACUERDAN**

**PRIMERO:** Suspender temporalmente la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, con NIT No. 890.205.176-8 y la FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS identificada con Nit No. 899999175-1, representada legalmente por EDUARD BAQUERO LÓPEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.485.528 expedida en Bogotá D.C, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ZONA CACAOTERO MEDIANTE EL FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE PLANTACIONES DE CACAO IMPRODUCTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER".

**SEGUNDO:** Para la reanudación del plazo del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2702-2025-CO1.PCCNTR.8509028 del 2025 y de la ejecución del mismo, el SUPERVISOR y el CONTRATISTA suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta No. 02 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día dieciséis (16) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

  
**JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ**  
Director Técnico de Asistencia Rural  
SUPERVISOR

  
**EDUARD BAQUERO LÓPEZ**  
C.C No. 79.485.528 de Bogotá D.C  
R.L. Federación Nacional de Cacaoteros

Proyectó: Sergio A. Ronderos Galvis - Abogado CPS - Secretaria de Turismo.